

CUESTIONARIOS A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL Y UNIDADES DE TRANSPARENCIA MUNICIPALES

DIAGNÓSTICO PARA LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS

La fracción III del artículo 2º de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas establece entre los objetivos del Sistema el diseño de una política pública integral que contribuya al combate de la corrupción; asimismo, en términos del artículo 1º, en relación con la fracción V del artículo 3º, los municipios de Chiapas constituyen un eslabón en el sistema local anticorrupción. En este sentido y como parte de los criterios metodológicos aprobados por el Comité Coordinador para la elaboración del diagnóstico de dicha política, específicamente en lo relacionado con el Estudio sobre Fortalecimiento Institucional a Órganos Internos de Control y Unidades de Transparencia Municipales, se consideró realizar una encuesta dirigida a los titulares de los órganos internos de control municipal. Los resultados de dicha encuesta serán utilizados con fines técnicos y servirán única y exclusivamente como insumo para la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción, por lo que sus respuestas son sumamente valiosas. **Para los efectos de este cuestionario no existen respuestas correctas o incorrectas, ni serán objeto de alguna observación.**

I. DATOS GENERALES

<p>Nombre del municipio _____</p> <p>Sitio Web del municipio _____</p> <p>Nombre del titular del Órgano Interno de Control _____</p> <p>Nombre y cargo del responsable del llenado de esta encuesta _____</p> <p>Correo electrónico institucional _____</p>	<p>Grado máximo de estudios:</p> <p>Ninguno _____ <input type="radio"/></p> <p>Primaria _____ <input type="radio"/></p> <p>Secundaria _____ <input type="radio"/></p> <p>Preparatoria o Bachillerato _____ <input type="radio"/></p> <p>Técnica Profesional _____ <input type="radio"/></p> <p>Licenciatura o Ingeniería _____ <input type="radio"/></p> <p>Posgrado _____ <input type="radio"/></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

II. CUESTIONARIO

	Si	No
1. ¿Dentro de la estructura orgánica autorizado del ayuntamiento se cuenta con un Órgano Interno de Control? (si su respuesta es No , porqué no cuenta el ayuntamiento con el OIC)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<hr/>		
2. ¿Para la designación del titular del Órgano Interno de Control se publicó o hizo pública una convocatoria abierta para su elección?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. ¿El titular del Órgano Interno de Control fue votado y aprobado en cabildo? (si su respuesta fue No entonces):	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<hr/>		

4. ¿Bajo qué mecanismo fue aprobado el nombramiento del titular del Órgano Interno de Control.

A) Por el Presidente

B) Por los usos y costumbres que se tienen en el municipio

C) Otro miembro del ayuntamiento (especifique)

5. ¿Qué elementos, perfil y/o características personales tomó en cuenta el Presidente Municipal para proponer al titular del Órgano Interno de Control ante el cabildo?

6. ¿Qué experiencia tiene el titular del Órgano Interno de Control en las funciones que tiene a su cargo?

7. ¿Con cuánto personal cuenta el Órgano Interno de Control del ayuntamiento? (cantidad)

8. ¿Cuál es el grado máximo de estudios del personal adscrito al Órgano Interno de Control? (selección)

Ninguno _____	<input type="radio"/>	Técnica Profesional _____	<input type="radio"/>
Primaria _____	<input type="radio"/>	Licenciatura o Ingeniería _____	<input type="radio"/>
Secundaria _____	<input type="radio"/>	Posgrado _____	<input type="radio"/>
Preparatoria o Bachillerato _____	<input type="radio"/>		

9. ¿En su Órgano Interno de Control cuenta con defensor de oficio?

Si No

10. Durante el 2019 y 2020, ¿el Órgano Interno de Control realizó algunas de las siguientes acciones?
(Seleccione "Si" o "No" para cada una de las opciones)

	Si	No
Aplicaciones de auditorías	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sanciones a servidores públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Investigación, substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa por actos u omisiones calificados como faltas administrativas no graves. No hubo seguimiento de mi denuncia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Investigación y substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa por actos u omisiones calificados como faltas administrativas graves	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Registro sobre declaraciones de conflicto de interés de servidores públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Análisis y propuestas de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mecanismos de contraloría social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (especifique) _____		

11. ¿Cuáles son los medios con los que cuenta el Órgano Interno de Control del ayuntamiento para la recepción de quejas y denuncias: (Seleccione "Si" o "No" para cada una de las opciones)

	Si	No
Oficina especializada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Aplicación informática	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Buzón de quejas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Sitio web	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Línea telefónica	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Correo electrónico	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Módulo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Otro (especifique) _____		

12. ¿Cuántas quejas y denuncias por faltas administrativas graves y no graves, así como por hechos de corrupción, recibió el Órgano Interno de Control en 2019 y 2020? (cantidad)

13. Tipos de faltas administrativas no graves por las que el Órgano Interno de Control ha recibido quejas y denuncias. (Seleccione "Si" o "No" para cada una de las opciones)

	Si	No	Cantidad
No cumplir las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas, observando en su desempeño disciplina y respeto Sanciones a servidores públicos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No denunciar los actos u omisiones que en ejercicio de sus funciones llegare a advertir, que puedan constituir faltas administrativas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No atender las instrucciones de sus superiores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No presentar en tiempo y forma las declaraciones de situación patrimonial y de conflicto de intereses	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No registrar, integrar, custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión tenga bajo su responsabilidad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No supervisar que los servidores públicos sujetos a su dirección cumplan con las disposiciones del artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas Mecanismos de contraloría social	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No colaborar en los procedimientos judiciales y administrativos en los que sea parte	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No realizar la entrega o recepción de los recursos materiales, financieros y humanos que le fueron asignados para el desempeño de sus funciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No cumplir con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
No cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato co-rrespondiente no se actualiza un conflicto de interés	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____

14. Tipos de faltas administrativas graves o hechos de corrupción por las que el Órgano Interno de Control ha recibido quejas y denuncias. (Seleccione "Si" o "No" para cada una de las opciones)

	Si	No	Cantidad
Cohecho	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Peculado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Desvío de recursos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Utilización indebida de información	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Abuso de funciones	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Tráfico de influencias	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Actuación bajo conflicto de interés	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	_____
Contratación indebida			
Otro (especifique, cantidad) _____			

15. ¿Cuántas quejas y denuncias por faltas administrativas no graves recibidas en 2019 y 2020 se han resuelto? (cantidad)

16. De las quejas y denuncias por faltas administrativas no graves recibidas en 2019 y 2020, ¿cuál ha sido el sentido de la resolución?

		Cantidad
Amonestación pública o privada	<input type="radio"/>	_____
Suspensión del empleo, cargo o comisión	<input type="radio"/>	_____
Destitución del empleo, cargo o comisión	<input type="radio"/>	_____
Utilización indebida de información	<input type="radio"/>	_____
Inhabilitación temporal	<input type="radio"/>	_____
Sin sanción para el servidor público	<input type="radio"/>	_____

17. De las quejas y denuncias recibidas en 2019 y 2020, ¿cuántas se han turnado al Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas? (cantidad)

18. Durante el 2019 y el 2020, ¿cuántas quejas y denuncias dio inicio el Órgano Interno de Control donde el denunciado fue el Presidente Municipal? (cantidad)

19. ¿Cuántas investigaciones inició el Órgano Interno de Control de manera oficiosa en 2019 y 2020? (cantidad)

20. Durante el 2019 y 2020, ¿el Órgano Interno de Control impartió al personal del ayuntamiento capacitación sobre combate a la corrupción (prevención, control, sanción, disuasión, etc.)?

Si No

21. Mencione los cursos y/o talleres impartidos por parte del Órgano Interno de Control en cualquiera de las materias anteriormente descritas? (describir)

22. Durante el 2019 y 2020, ¿el personal del Órgano Interno de Control recibió algún tipo de capacitación en materia de combate a la corrupción?

Si No

23. ¿Quién proporcionó dicha capacitación?

Institución gubernamental

Empresa privada

Institución académica

Otro (especifique) _____

24. ¿En qué áreas le gustaría que el personal del Órgano Interno de Control sea capacitado? (selección)

- | | | | |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
| Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción | <input type="radio"/> | Auditorías y control interno | <input type="radio"/> |
| Investigación y calificación de faltas administrativas. | <input type="radio"/> | Transparencia y acceso a la información | <input type="radio"/> |
| Evolución patrimonial | <input type="radio"/> | Otros _____ | <input type="radio"/> |
| | | _____ | |